



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA - VIRTUAL**

En la Ciudad de Moquegua, siendo las **10:00** horas del día **jueves 08 de abril del 2021**, mediante el **programa de meet**, se reunió de manera virtual el Consejo de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, en Sesión de Consejo Extraordinario, presidido por El Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio Decano; y los componentes del Consejo: Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca, Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas, Mgr. Otoniel Silva Delgado, Mgr. Alberto Cristóbal Flores Quispe, y las Estudiantes: Elianne Elizabeth Quispe Marca y Milagritos Del Rocio Amezcua Siesquen, y con el Quorum Respectivo, para tratar como única agenda:

**1. ELECCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

Que, el Art. 102°, del Estatuto de la Universidad José Carlos Mariátegui, señala que la Universidad tiene un Comité Electoral Universitario, que es autónomo y se encarga de organizar, conducir y controlar los procesos electorales, así como pronunciarse sobre las reclamaciones que se presenten. Sus fallos son inapelables. Sus miembros son elegidos anualmente por la Asamblea Universitaria; está integrado por dos (02) docentes ordinarios y un (01) estudiante. En caso de no poder completar o conformar el Comité Electoral, con docentes ordinarios de la Universidad, la Asamblea Universitaria podrá invitar a docentes ordinarios de otras universidades;

contando con el quorum correspondiente de ocho (08) consejeros, se trató como único punto de agenda, la designación del Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, convocándose al Econ. Guillermo Verástegui Carranza, Presidente del Comité Electoral Universitario Interno de la Universidad José Carlos Mariátegui, para que participe de la sesión extraordinaria en calidad de veedor, el cual dio lectura al Art. 24° del Reglamento de elecciones de la Universidad José Carlos Mariátegui, y también dio a conocer a los docentes aptos para ser elegidos, los cuales fueron: Dr. Alberto Regulo Coayla Vilca, Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas y el Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe;



Luego el Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo, comunico al Presidente del Comité Electoral y a los consejeros que, renunciaba a participar en las elecciones; seguidamente, el Econ. Guillermo Verástegui Carranza, Presidente del Comité Electoral Universitario Interno, procedió a iniciar el proceso electoral, informando la apertura de la plataforma virtual electoral del ERP EDUCA, desde las 10:45 hasta las 11:00 horas del mismo día, siendo los siguientes: primeros resultados, el Dr. Alberto Regulo Coayla Vilca con 04 votos; el Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas con 01 voto; y el Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe con 03 votos; en el intermedio el Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas, también renunció a su participación: segundos resultados, el Dr. Alberto Regulo Coayla Vilca con 05 votos; y el Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe con 03 votos; seguidamente también el Dr. Alberto Cristóbal Flores Quispe procedió a renunciar; quedando como único participante el Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca; tercer resultado, el Dr. Alberto regulo Coayla Vilca obtuvo 06 votos, y blancos 02 votos;

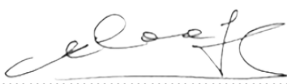
Posteriormente se declaró como ganador electo con seis (06) votos al Docente Ordinario Dr. Alberto Regulo Coayla Vilca, identificado con DNI N°04437369, como Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad José Carlos Mariátegui, desde el 11 de abril del 2021 hasta el 11 de abril 2025 (4 años).

Siendo las **12:30** horas del mismo día se da por concluida la Sesión de Consejo Ordinaria de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, firmando los siguientes asistentes:

Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio

  
.....  
Decano

Dr. Alberto Régulo Coayla Vilca

  
.....  
Consejero



*Dr. Edgar Virgilio Bedoya Justo*

.....  
Consejero

*Dr. Arturo Jesús Cosi Blancas*

.....  
Consejero

*Mgr. Otoniel Silva Delgado*

.....  
Consejero

*Mgr. Alberto Cristobal Flores Quispe*

.....  
Consejero

*Est. Elianne Elizabeth Quispe Marca*

.....  
Representante de los Est.

*Est. Milagritos Del Rocio Amezcua  
Siesquen*

.....  
Representante de los Est.